

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital trimestre. 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros. 7'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 0'10 pesetas línea de catorce caracteres
En 3ª plana, antes del pie de imprenta 0'25 pesetas línea.
En 1ª plana a peseta línea.
Gacetas en 3ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, 4 pesetas línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO. DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región

POCO A POCO

Da por día, uno por uno, van pasando estos tristes de Noviembre, cortos, grises, típicos destellos de la otoñada ante el invierno que se nos echa encima.

Unos con sol, sin él otros, no podemos quejarnos todavía. Fuera de la primera vanguardia de los fijos antipodados, ni la temperatura ha descendido mucho, ni la lluvia ha hecho más que regar la tierra para labores campestres.

Pero los enocheceros caen ya sobre nosotros casi a media tarde; las mañanas se ponen en blanco manto de escarcha; la niebla las envuelve como si quisiera ocultarlas de la luz solar que perezosa ó remisa no se arriesga a los ventanales del cielo.

Ya vamos, ya vamos hacia las horas negras de la estación que siembra la muerte.

Menos mal si, como hasta hora, transcurre grata sin grandes furias de elementos deshechos y encalabrinas de...

ALCANCE POSTAL

Madrid 28.

A las cinco empiezan a entrar los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Se ocuparán de los debates de estos días y en vista de la ruidosa oposición y del divorcio de las minorías con el Gobierno es muy posible que éste tome alguna resolución importante.

El marqués de la Vega de Armijo y a guisa otro ministro son partícipes del inmediato cierre de las Cortes.

El Gobierno tomará medidas seguras que resulte de la interpelación que el conde de Esteban Collantes tiene anunciada en el Senado.

Créese que el proyecto de mar y...

tierra empezará a discutirse mañana mismo y que después se cerrarán las Cámaras.

Otras cuestiones que resolverá el Consejo son de puro trámite.

La minoría conservadora presentará mañana una proposición incidental para ocuparse de las frases ofensivas que el señor Suárez Inclán pronunció ayer en el hemiciclo del Congreso.

Se espera que la sesión sea muy borrascosa.

Se ha verificado el entierro del señor Canalejas y Casas.

El acto ha sido solemnisimo. Presidían el duelo sus hijos, don José y don Luis, el presidente del Congreso señor Vega Armijo y el Arcediano de Burgos.

En la comitiva formaban todo el Gobierno, excepto el señor Sagasta que se hizo representar por el señor Merino, todos los exministros, el personal completo del Heraldo de Madrid é infinidad de personas de significación en la política, letras y artes.

Toda la comitiva fué á pie hasta la Puerta de Toledo y allí en coches hasta el cementerio donde se dijeron misas.

Telegrafían de Curacao que el general Mattos con 5.000 hombres bien armados continuará las operaciones y espera al enemigo.

Ha llegado á Orán el crucero francés «Duchaisia».

El buque espera órdenes de su gobierno creyéndose generalmente, que la misión que lleva es importante.

PALMA.



Mañana: Santa Catalina, virgen y Santos Gonsa'o obispo y Moisés.

Santa Catalina, virgen.—Nació en Alejandría. Empezó los primeros años de su vida en el estudio de las letras sagradas y profanas; y como estaba dotada de excelente ingenio, llegó á ser un prodigio de sabiduría.

Por orden del emperador se mandó ofrecer sacros á sus dioses.

Estaban verificándose éstos cuando Catalina se presentó al Emperador á reprimirle la inutilidad de tales sacrificios á los ídolos, y que no había más que un solo Dios verdadero.

El emperador convocó á los más sabios filósofos del reino para ver si lograba convencer á Santa Catalina. Pero las razones de su santa fueron de tanto poder, que todos reconocieron y confesaron que no había más Dios verdadero que el que adoraban los cristianos. E entonces los filósofos pasaron de cristianos á mártires. E Emperador mandó cortar la cabeza á nuestra Santa, y los ánimas se llevaron y enterraron su cuerpo en la cima del monte Sinaí.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. Iglesia de Santiago.—Siguen los mismos cultos.

De interés para los Ayuntamientos

En el Gobierno civil de provincia se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«El cumplimiento del acuerdo en pleno del Tribunal de Cuentas, prevenido á V. S. que en el improrrogable plazo que termina el 31 de Diciembre de este año, se han de encontrar en dicho Tribunal las cuentas provinciales de 1879-80 á 1892-93 y las municipales de 1877-78 á 1892-93 que aún no hayan rendido, á pesar de la orden egráfica de la Dirección de Administración de 10 de Agosto de 1901; incurriendo ese Gobierno, caso de incumplimiento, en las responsabilidades que aquel Tribunal estime conveniente deducir.»

Con objeto de que se cumpla inmediatamente con lo ordenado en el anterior telegrama, el gobernador civil lo transmitirá á la Diputación y ayuntamientos, exigiendo á su vez las responsabilidades consiguientes.

VIDA DEL CAMPO

Preparación de la semilla de remolacha.

La semilla de remolacha va envuelta en una vaina protectora que se halla atostada de gérmenes á las materias albuminoides, etc., que hay en ellas, y se alimentan con las men-

cionas de las substancias de fácil descomposición, aportando desarreglos en la evolución vital de las plantas, que decaen y enen á ser presa de las enfermedades, acabando por morir.

Experimentos de infección practicados con semillas cuyas vainas no se habían previamente esterilizado demostraron que son en particular el bacillus microfillo el bulbico y el bacterium vulgare (proteus vulgaris), los cuales hacen enfermar el embrión. Según observaciones recientes, gran número de retoños atacados de putrefacción en las raíces contenían el Phoma Betae.

Se han descubierto en las vainas de la semilla de remolacha diversos gusanos, y larvas de dípteros. Estas últimas, como los gusanos parásitos, pueden ser muy perjudiciales para la planta nueva. Es preciso desinfectar cuidadosamente las vainas de las semillas de remolacha. El señor H. Haer demostró los excelentes resultados que para ello pueden obtenerse del ácido sufúrico de 80-83° B., producido en forma industrial. Este ácido destruye energicamente los gérmenes parásitos. A la maceración seguirá un lavado con agua de cal para neutralizar el ácido que hubiese quedado adherido. Las ventajas de la maceración son éstas: desinfección completa de la semilla, aumento del poder germinativo, y desarrollo rápido de las plantas jóvenes.



Nuboso
He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica. 696'48 m.
Temperatura máxima al Sol. 18'2
Id. á la sombra. 14'4
Id. mínima. 0'5
Id. á la hora de la observación. 7'6
Dirección del viento, N. O. Ventolina.

CURIOSIDADES EL CEREBRO HUMANO

El doctor americano Phelps, que se dedica especialmente á estudiar el cerebro humano, dice que las más importantes funciones de éste tienen su asiento en la parte anterior de la cabeza.

En el curso de sus investigaciones ha registrado 295 casos de muertos, á consecuencia de heridas en la cabeza y de lesionados, y en todos ha visto que las heridas en la región frontal son más graves que en el resto del cerebro, ocasionando la muerte ó la alteración de las facultades mentales.

Asimismo el doctor Phelps ha podido observar que de los dos lóbulos cerebrales, el izquierdo es el que ejerce funciones superiores. Ya se sabe que el lóculo izquierdo es el que dirige los movimientos de lado derecho del cuerpo y que el lóculo derecho ordena los del lado izquierdo.

El doctor americano sostiene que el lóculo cerebral izquierdo es el realmen- te intelectual, y añade que el lóculo derecho puede ser herido gravemente sin que los efectos se dejen sentir en la mentalidad.

Los conservadores proyectan presentar hoy en el Congreso una proposición incidental, pidiendo explicaciones por haberles apostrofado Suárez Inclán.

Han sido llamados para que asistan a la sesión todos los diputados conservadores que se hallan ausentes de Madrid.



NUEVA GRESCA Madrid 21.—990

Los conservadores proyectan presentar hoy en el Congreso una proposición incidental, pidiendo explicaciones por haberles apostrofado Suárez Inclán.

Han sido llamados para que asistan a la sesión todos los diputados conservadores que se hallan ausentes de Madrid.

UN TERREMOTO

Madrid 24.—10'15

En Kingston (Jamaica) se ha sentido un fuerte terremoto.

Aún no se tienen noticias de las pérdidas y desgracias que ha ocasionado el fenómeno. PALMA.

Entonces proseguí tallando figuritas de madera de sauce, pero no ya por orgullo ni con la esperanza de distinguirme en alguna cosa entre los otros niños; no, yo no estaba impusado, más que por un sentimiento pasivo de gratitud y de deber. Sabía que mi trabajo sería agradable á la caritativa señorita, y este era el solo móvil de mi actividad.

En poco tiempo había fabricado gran número de estatuitas.

Allí había figuritas que yo designaba con el nombre de vacas, caballos, carnero, y cerdos, aunque se asemejaran singularmente las unas á las otras; había también casas, iglesias, pájaros y hombres; pero lo que me gustaba más, lo que miraba con complacencia, era una figura de guarda de campo, con su gran sombrero en la cabeza y su sable recuente en la mano.

Había, después de muchas instancias obtenido de mi madre la llave de un cajón de nuestra cómoda. Allí cerré mis pequeñas obras maestras para no sacarlas sino cuando Rosa volviera á Berdegheim. Ninguno podía ver estos productos de mi arte. Ella sola, para quien los había hecho debía recibirlos de mis manos antes que ninguno los tocara.

Así pasaron los meses y vino el invierno que debía preceder á su vuelta.

que yo fuese incapaz de ejecutar algunas veces por azar, ninguna letra que no pudiese pronunciar; pero se diría que los nervios del aparato vocal se habían embrollado en mí y no podían obedecer á mi voluntad.

Cuando yo quería pronunciar una letra ó una palabra, me venían otros sonidos á los labios; y aunque yo me preparase frecuentemente durante horas enteras antes de lanzar un sonido, con la certidumbre de que esta vez al menos mi voz no burlaría mis esfuerzos, cada vez me hería la misma amarga decepción.

No exajeró nada al decirnos que cien veces he derramado lágrimas, que me he arrancado los cabellos y que me he revolcado convulsivamente por tierra con una desesperación y una rabia que parecían, en efecto, la locura más completa.

Poco á poco me precisó reconocer mi impotencia y perder decididamente toda esperanza de aprender á hablar.

Entonces me puse triste, desanimado y lánguido. E sentimiento de altivez que hizo nacer en mí la compasión de Rosa me había hecho creer un instante que tendría la fuerza de sacarme de mi rebajamiento. Esta consuelo adora y mediante perspectiva se volvía á cerrar ante mis ojos. Una nube sombría había veado la estrella resplandeciente que iluminaba mi porvenir. Seguiría siendo eternamente el mudo inocente, la desgraciada criatura que no podía ni aun expresar su reconocimiento á los que la compadecían.

Permaneci cerca de un mes aniquilado por esta vaporosa convicción. En fin, cuando la última chispa de esperanza se extinguió en mí, acepté mi triste suerte con resignación y un poco de paz entré en mi alma.

sería difícil decirnos la viva impresión que la visita de la pequeña señorita había producido en mi espíritu.

Mis mismos padres reconocían con dificultad en mí á su pequeño salvaje.

Mis ideas habían tomado cierta gravedad, y era muy raro que me pudiese gozar sin nombre que se me escapaban á la boca. Se me escapaba de mi boca.

Cuando estaba en casa me acordaba y me acordaba en un rincón del cuarto, y permanecía allí sentado, inmóvil y silencioso, con la mirada perdida en el espacio. Tenía sin cesar delante de los ojos la tierna y blanca aparición que me sonreía, me estrechaba la mano y murmuraba amistosamente á mi oído: «Aprentel pronto á hablar, entonces yo volveré.»

Yo casi no jugaba ya con mis hermanos y hermanas, y huía de los otros niños de la aldea. Pensar en ella era la única operación de mi espíritu, y repetir sin cesar en mi corazón sus dulces palabras bastaba á mi vida.

El vizconde de Bolingbroke

25 de Noviembre

Como escritor es considerado Enrique San Juan vizconde de Bolingbroke como uno de los mejores de su siglo...



pués de su casamiento con la hija del barón de Winescombe, quien le procuró un puesto en las Cámaras.

Desde luego se afilió en el partido de los Tories, y desde 1704 á 1708 fué secretario de Estado.

En 1710, á la caída del ministro Whig, que él preparó con sagacias y bien dirigidas intrigas, se encargó de la cartera de ministro de dicho departamento...

A la muerte de la reina Ana fué perseguido, perdiendo sus bienes y estando en peligro de perder también la vida por el delito de alta traición...

Algunos influyentes debió ejercer en Inglaterra el mal pego que dió á la confianza con que se honrara al desgraciado Jacobo II, pues en 1723 se le levantaba el destierro y la confiscación de sus bienes...

Dejó Bolingbroke escritas buen número de obras, y entre ellas la titulada «Disertaciones sobre los partidos», que por haber sido con harta justicia traducida á diversos idiomas, popularizó el nombre de su autor en muchos países.

Noticias generales

Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto que á los militares de todas clases é individuos de la armada que hubieren tomado parte en las operaciones de Mindanao desde el 2 de Marzo de 1895 hasta el 23 de Febrero de 1896...

Los maestros auxiliares de la provincia de Valencia han publicado una circular en que invitan á sus compañeros de toda España á que, como ellos han hecho, soliciten del señor ministro de Instrucción pública que dicte una disposición...

La huelga de los obreros de Buenos Aires toman caracteres graves. Han ocurrido varias colisiones con la policía, resultando muchos heridos.

La policía de Barcelona ha buscado á los célebres estafadores Humbert por Monserrat. Las pesquisas han resultado infructuosas.

Así gúrase que Bélgica é Italia discuten las medidas que han de tomarse contra el anarquismo. Italia impedirá la emigración de los italianos.

Dicen de Guatemala que Muntar, hijo del ministro de los Estados Unidos, en aquella ciudad, mató de un tiro á una joven americana, refugiándose luego en la legación yanqui.

El Centro de información comercial da la voz de alarma á los exportadores españoles, en vista de los trabajos que realiza Méjico para matar nuestra exportación á las repúblicas americanas.

Comunican de Granada que siguen las manifestaciones de los estudiantes con motivo de la epidemia de la viruela.

Los manifestantes apostrofan al Gobernador por oponerse al cierre de la Universidad. Reina gran alarma.

Dicen de Nueva York que se ha firmado el tratado de paz en Colombia. Se estipula que los rebeldes en tregua á fin, los depósitos de guerra y armas, y el Gobierno les abonará el vipe á sus hogares.

En Lisboa adoptanse precauciones sanitarias en contra de la viruela. En breve se verificarán ensayos de telegrafía sin hilos entre Ibiza y la Península.

Están instalándose las estaciones. En el teatro de la Zarzuela de Madrid, se ha estrenado la revista de gran aparato titulada «Cuadros vivos», letra de Perrin y Palacios, música de Chapí, y que ha costado 5.000 duros ponerla en escena.

A principio gusto, repitiéndose varios números, pero al terminar el público protestó ruidosamente. Se seguirá representando.

De París dicen que se inauguró la estatua de Balzac en la avenida de Friculand. Asistió un gran gentío. Estuvo representado Loubet y asistieron los ministros, autoridades y muchos literatos. Pronunciáronse discursos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha ampliado el artículo 15 del reglamento orgánico del cuerpo de telegrafos de 22 de Abril del actual año en el sentido de que podrán ingresar en dicho cuerpo los Peritos electricistas que no excedan de la edad de 30 años y hayan adquirido su título con arreglo á los reales decretos de 20 de Agosto de 1895 y 17 de Agosto de 1901.

Preocupa en Nueva York la situación general de Cuba y la hostilidad política que en la isla existe contra los Estados Unidos, que una vez más se ha demostrado de una manera palmaria con motivo de la elección del señor Portoondo para la presidencia de la Cámara cubana.

Sanatorios para tísicos pobres. El proyecto de ley leído por el ministro de la Gobernación en la Cámara popular, para el establecimiento de Sanatorios para tísicos pobres, dice así:

Artículo 1.º El Estado creará Sanatorios populares para atender con el debido tratamiento á los tísicos. Art. 2.º Atenderá asimismo al tratamiento de estos enfermos para disminuir, en lo posible, los asoladores estragos que causa la tuberculosis en la raza española...

de Sa ago, don Alberto Hernández Galán, el cual saldrá dentro de breves días para Valencia de don Juan (León), á encargarse de aquel Juzgado, para el que acaba de ser nombrado.

Art. 3.º Se consignará anualmente en los presupuestos del estado la cantidad de 500 000 pesetas para atender á lo prescrito en los artículos anteriores.

Art. 4.º Se subvencionará el Sanatorio popular de Porta Cœli con la cantidad de 200.000 pesetas con cargo á los presupuestos en el art. 3.º, teniendo en cuenta las reales órdenes de 21 de Febrero 3 de Marzo y 6 de Diciembre de 1899, los servicios prestados por el mismo y el plebiscito general elevado las Cortes en su favor por todas las clases sociales.

Art. 5.º Habiendo de adquirirse principalmente con los recursos consignados en el artículo 4.º la propiedad de dicho Sanatorio, y habiéndose de contribuir con ellos también á su sostenimiento, el sanatorio de Porta Cœli pasará á ser propiedad del Estado, y la Dirección de Beneficencia, de acuerdo con la de Sanidad, nombrará un Patronato y redactará un reglamento que sirva de norma para su administración y régimen.

Art. 6.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 7.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 8.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 9.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 10.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 11.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 12.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 13.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 14.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 15.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 16.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 17.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 18.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 19.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 20.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 21.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 22.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 23.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

Art. 24.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España, con la amplitud que consistan los recursos votados por las Cortes, y de él se dará oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

de Sa ago, don Alberto Hernández Galán, el cual saldrá dentro de breves días para Valencia de don Juan (León), á encargarse de aquel Juzgado, para el que acaba de ser nombrado.

SEGOVIA.—Ha salido para Madrid el Obispo de esta diócesis señor Cadena y Eleta, con objeto de asistir á la función principal del novenario en honor de la Virgen de la Fuencisla, la cual función se celebra hoy en la iglesia de Santiago, y á la que concurren también representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento de Segovia.

VALLAOLID.—Anoche terminaría sus compromisos la compañía de ópera que venía actuando en el teatro Calderón.

—Hoy se celebrará en el cuartel de estandarte del 6.º regimiento montado de Artillería bajo la presidencia del señor coronel del mismo don Gustavo Ibarrola, el Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado José Montero Martínez, como presunto autor de lesiones á un caballo.

Según informes oficiales, ayer eran nueve los enfermos atacados en días anteriores que había en el Hospital provincial y tres en la población, donde hubo una invasión en dicho día y otra en el Hospital.

En este establecimiento no hubo atacado alguno, y en la población hubo uno.

Hay por tanto en toda la capital y Hospital 13 enfermos de viruela.

—Antesyer por la tarde fué conducido al Hospital provincial un operario de la Estación del Norte, el cual se produjo con una máquina de taldrar una extensa herida en la mano derecha con pérdida de los dedos índice, corazón y anular.

Después de curado quedó ocupando una cama en la sala de San Vicente de dicho establecimiento.

El infeliz obrero se llama Isaac Izquierdo, de 17 años.

—Las anginas difteríticas han causado dos víctimas en el pueblo de Alaejos, las cuales han fallecido á los dos ó tres días de ser atacadas de dicha enfermedad.

Audiencia provincial. Señalamientos para mañana. En la Sección primera continuará la vista que ha empezado hoy á celebrarse.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del sumario del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Antonio Gil Valbuena. Ponente, señor Pelayo; defensor, señor Frades; procurador, señor Corona.

INTENTO DE SUICIDIO. Esta mañana atentó contra su vida, el dueño de la Posada de la Herradura (situada en la plazuela de la Reina) Santiago Ingelmo, el cual, enca-

Temo, señor, que no me acuseis interiormente de exageración; ¿un sentimiento de tal profundidad en un niño de once años, no os parece poco natural? Y sin embargo, vos que más que algún otro habéis conservado vivos los recuerdos de vuestra infancia, debéis haber reconocido, que el corazón de un niño se impresionará más fácil y profundamente que el de una persona en quien la razón y la experiencia han embotado más ó menos la sensibilidad. Es verdad que las emociones del niño son ordinariamente más fugitivas; pero á mí la ausencia del habla me colocaba en una situación particular, reduciéndome á una meditación solitaria. Los mismos pensamientos se representaban cien veces á mi espíritu, y por esta reacción continua de mi alma sobre ella misma, mi sentimiento adquiría una profundidad que hubiese podido parecer excesiva y enfermiza en un niño dotado de la palabra. Sea lo que fuere, los testimonios de tierna piedad que me había dado la bonita señorita, me habían llenado de gran afección; y que fuese esto orgullo, gratitud ó una secreta simpatía que me turbaba, en todo caso ello es que mañana y tarde, y aun durante la noche, la imagen de mi bienhechora se presentaba ante mis ojos, y todas las fuerzas de mi alma parecían concentrarse en este solo pensamiento. Esta distracción singular y la mirada incierta de mis ojos, eran considerados por mis padres como desagradables síntomas, y no dudaban que mi razón estaba amenazada por una debilidad incurable. Más de una vez, cuando expresaban ellos este temor me esforcé por hacerles comprender que se

engañaban; pero entonces yo gritaba y daba alaridos como anteriormente. Entonces no hacía más que aumentar su dolor, y como mis propios gritos me eran desagradables ahora, tomé aversión á estos inútiles esfuerzos para hacerme comprender por medio de la palabra. Todo siguió entre mí y mis padres de la misma manera que antes de la visita de la señora Paveyn. Bien pronto no se ocuparon casi más de mí y para ahorrar á mi padre en lo posible la vista penosa de un hijo inocente, mi madre me enviaba á la pradera con las vacas durante días enteros. Allí, en una soledad completa, podía reflexionar y soñar desde el amanecer hasta que la caída de la tarde me llamaba á casa. Pero yo no pasaba los días en la ociosidad, pues mi bienhechora me había dicho dos cosas: «Aprended pronto á hablar y hacéme aún figuritas.» Este último deseo yo podía fácilmente cumplirlo; pero el primero, ¿aprender á hablar! Su deseo era una ley cuya inflexibilidad me asustaba, y á la cual, sin embargo, quería obedecer, aunque tuviese que desgarrar mi garganta con los esfuerzos para ello. Durante dos largos meses me esforcé constantemente en repetir siquiera una vez su nombre; hacía toda clase de muecas, contraía mis labios, me llenaba la boca de pedacitos de madera, sacaba violentamente mi rebelde lengua; pero aunque el sudor bañase mi frente, su nombre querido no quiso salir de manera alguna de mi garganta, ni distintamente, ni más ó menos articulado. Cosa extraordinaria, yo entendía bien y hasta podía juzgar del valor de los sonidos que me escapaban; no había movimiento alguno de la voz humana

Hacia año nuevo mi madre tenía que ir á la ciudad á pagar el arriendo vencido de nuestra casa de campo. A fuerza de ruegos y súplicas, le decidí á tomar la figurita del guarda de campo, y prometerme que la entregaría á la hija de nuestro propietario. Durante la ausencia de mi madre estuve extraordinariamente agitado; corría alrededor de la casa y de los campos impulsado por una gran inquietud. ¿Qué diría Rosa de mi obra? ¿Se sonreiría y quedaría contenta de mí, ó me enviaría un reproche? ¿Me hablaría de mí, y por su parte ella diría algo referente á mí. Me parecía en mi ansiosa espera que yo oía pronunciar á Rosa mi nombre; pero que no podía ser otra voz más que la suya, ese timbre argentino que resonaba en el fondo de mi alma y me hacía estremecer y mirar en mi alrededor, como si la oyerá murmurar con voz compasiva: «¡Pobre Leoncito!» A la tarde yo estaba en la carretera á más de media legua de nuestra casa, para ver si mi madre venía ya. En seguida que la divisé corrí á su encuentro y le pregunté con los brazos extendidos y los ojos chispeantes cómo habían recibido allí abajo mi pequeño guarda de campo. El señor Paveyn había examinado la estatuita con curiosidad y había reído de muy buena gana. Rosa se había mostrado satisfecha y había recomendado me diesen las gracias por mi regalo; ella había añadido que en la primavera próxima vendría al castillo con sus padres, y que se vería muy contenta si tenía muchas de aquellas pequeñas figuritas para divertirse. Mi alegría era indecible; arrebatado por mi emoción me puse á saltar y á gritar como lo hacía anteriormente...

© Ministerio de Cultura 2007

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el facultativo de guardia señor Pasoua, quien calificó la herida de pronóstico grave.

A los pocos momentos y con las debidas precauciones fué conducido el lesionado desde la Casa de Socorro a su domicilio, donde quedó guardando cama.

Parce, según de público, que los móviles que le impulsaron a adoptar tan extrema resolución, no fueron otros que el haber sido desahuciado de dicha posada por el dueño de la finca; posada que creía el Santiago tener muy acreditada y que había de desocupar para el 1.º de Enero próximo.

El Juzgado instruye sumario.

CRONICA LOCAL

Anoche salió para Madrid, con motivo de asuntos particulares, el diputado provincial y procurador de los Tribunales, señor López Pérez.

Por conducto del diputado a Cortes por Piedrahíta don Francisco Silveira, los Ayuntamientos del partido judicial de Barco de Avila y Béjar, interesados en la construcción de la carretera de 28 kilómetros que ha de unir a estos pueblos, han elevado al señor ministro de Obras públicas una razonada exposición, en la que se lamentan de la paralización de los trabajos en los trozos segundo y tercero.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y colaborador don Modesto Pérez, distinguido alumno que fué de esta Universidad; el cual ha venido desde Madrid, donde se halla cursando el año del doctorado de Filosofía y Letras, a pasar tres ó cuatro días en Salamanca.

En el último mercado de ganado de cerda celebrado en Peñarauda de Braemonte, se vendió el cebado de 48 a 50 reales arroba.

Ha sido nombrado maestro de Fuentes de Mañeco, don Alejandro Ledesma Méndez.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Carolina Ramos, habitante en la calle de los Milagros, de una herida en la nariz, que le produjo en riña Fernando Prieto () Cabre, habitante en la calle Empedrada.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Florinda Poveda Valle. Total, 1.

Nacimientos: Isabel Miguel Hernández. Total, 1.

A don Emilio Monasterio se le ha exonerado un resguardo de las oficinas de Hacienda, por valor de 1.760 pesetas.

Pr. via oposición brillante ha obtenido la cátedra de Zoología, Mineralogía y Botánica de la Facultad municipal de Ciencias de esta Universidad don Pedro Ferrando y Mas.

Vacuna de la boca. Si todas las enfermedades se pudieran curar como las de la boca, se elevaría la humanidad. El *Licor del Folo* es la vacuna lo que la vacuna a la viruela. Lugo el que sufre de la boca es un abandonado, un solo, mejor dicho, un suicida, pues la boca de la vida está en la nutrición y si una rotula a dentadura no hay mastocación perfecta, ni tranquila digestión.

Anoche, con numerosa concurrencia y con el mayor orden y entusiasmo, la Sociedad de Dependientes de Comercio celebró su anual reunión en uno de los salones del Circolo Mercantil, para tratar del desahucio dominical, en la que se acordó, por unanimidad, llevarlo a efecto y dar a los jefes a una reunión para exponerles el acuerdo tomado.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se han circular las oportunas órdenes al arquitecto señor R. Pulés, para que

practique un reconocimiento en el edificio titulado «Colegio del Arzobispo» y formule el proyecto de las obras de reparación que sean necesarias para instalar en él las Facultades de Medicina y Ciencias de esta Universidad.

Ha experimentado un retroceso en la grave enfermedad que padece, la señora viuda de Grón madre del Secretario del Ayuntamiento, don Francisco.

Por abandono de destino se instruye expediente a la maestra de uno de los pueblos de la provincia de Avila, doña Claudia Iteana.

Han obtenido el grado de Bachiller, en el Instituto general y técnico los señores don Luis Jaramillo García, don Jerónimo González Rodríguez y don Román Gaijo Alién.

El miércoles último se cometió un robo en la panera del copocido labrador de Cantarcillo, don Antolin Barrez, consistente en unas veinte fanegas de trigo y en un costal de garbanzos.

Han sido detenidos en Cantalapietra por la guardia civil y puestos a disposición del Juzgado correspondiente, Nicamor Jimeno Martín, Tomás Hernández ortero y Florencio Casado Barrejo, vecino aquel de Palacios Rabios y los dos últimos de Cantalapietra, por resultar autores del robo de 4.000 pesetas a don Marcelino García, de dicha villa de Cantalapietra.

No ha podido celebrar sesión ordinaria esta tarde la Corporación municipal por falta de número de concejales.

CURAV el estómago, higado y riñones las **LAGUAS** de **BURLADA** La Reina de las aguas de mesa

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemioramina* del doctor Caldeiro. En Farmacias caja, tres pesetas por 350 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

NINGUNA CASA extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa enquistada de PEDRO DO-BOCQ, de Jerez.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, número 3 duplicado 1.º, asumiendo un local mayor en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido a los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete a la Calle de Inan de Mena num. 23, 1.º

Al dar ese aviso, aconsejamos al público que se fije muy detenidamente en los anuncios de los ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se les dijo Gabinete ortopédico, sin conseguir el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias per-

sonas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que enojarían a otra casa un aparato en la creencia de que era una «nueva» cosa con la nuestra, ó bien una sustracción.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de don Gerónimo Farré Gamell, y cualquiera sea que no aparezca, téngase que ninguna relación, directa ni indirecta puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en SALAMANCA los días 29 y 30 del actual hospedado en el Hotel del Comercio.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su paia en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias. GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justinián, 3) no se construye un sólo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herojada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarle a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radioales, y la mayoría en breva tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SALAMANCA a cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 29 y 30 del actual, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio.

Todas las consultas son gratis. (Aviando pasará a domicilio). EN MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena número 23, 1.º. Pídase el folleto que se envía gratis.

por **Telegrafo**

PARA LA BAJA DE LOS CAMBIOS

Madrid 24.—1915. El nuevo ministro de Hacienda se propone convocar en breve a una reunión, a las Sociedades que han de formar el Sindicato para la baja de los francos, a fin de adoptar importantes medidas encaminadas a la consecución del fin que se persigue.

LA LEY DE ASOCIACIONES

Madrid 24.—1915. El Gobierno se muestra decidido a presentar a las Cortes el proyecto de ley de asociaciones, pero entiende que procede, como cuestión previa, el nombramiento de una comisión mixta que proponga las reformas que deban introducirse en la cuestión de gastos eclesiásticos, para tenerlas en cuenta al procederse a formar los nuevos presupuestos.

UNA PRESIDENCIA

Madrid 24.—1915. El Gobierno ha acordado designar a Mellado para la presidencia de la Comisión de presupuestos del Senado.

LA CUESTION OBRERA

Madrid 24.—1915. Despachos de Palma dicen que se agrava la huelga de tipógrafos. Los panaderos proyectan también declararse en huelga, así como los zapateros. Las autoridades procuran que patronos y obreros celebren una reunión para solucionar el conflicto.



Teatro del Liceo

La bonita comedia *Zaragueta*, interpretada anoche en primer término, proporcionó ocasión de reír un buen rato, a mandíbula batiente, al numeroso público que llenaba la sala.

Tanto en esta obra como en el cuento *Los pantalones*, cosecharon aplausos las señoras Bernaldez, Estrella y Corcuera y los señores Fernández, Bas, Mata y Corcuera.

El acontecimiento de la noche fué el estreno del monólogo *Porque a mi madre ofendieron*...

El argumento del monólogo es por todo extremo interesante y altamente dramático; se trata de un hijo que está en presidio por haber matado a un hombre que ofendió a su madre; de un hijo que cuando por todo consuelo a su aflicción y su desgracia espera recibir la visita de la que le dió el sér, se encuentra con la infame nueva de que su madre ha sido atropellada y muerta por un carruaje; produciendo en la noticia, que le es comunicada muy de súbito, tal desesperación, que arrancan rotas cuer-

das de una guitarra que tiene en el calabozo, las utiliza para ahorcarse. El señor Calón se hizo acreedor a que se le llamara dos veces al proscenio y que se le felicitará con entusiasmo. Reciba también nuestra enhorabuena. El señor Fernández, intérprete del monólogo, estuvo acertado, no obstante exagerar algo la nota.

Función para esta noche a beneficio del público: El drama en cinco actos *Lázaro el mudo*, pastor de Florencia; y el drama en tres actos *Las hermanas Rojas*. A las ocho y media. Entrada general 60 céntimos de peseta.

ALMACÉN DE VINOS

En el pueblo de Topas, casa de Mauricio Harnández () *El Ovejo*, quedará establecido, desde el día 27 de los corrientes, un almacén de vinos de la Rioja de superior calidad, a precios muy económicos.

BUEN NEGOCIO

Por cesación de su actual dueño en la industria de coches, se venden cuatro carruajes, cinco caballos; un carro de mercancías a la calera y dos a la inglesa, en excelente uso; tirantes y demás enseres. Para tratar del precio y condiciones, con el dueño, Ronda de Corpus, número 43.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

Capital Social	Ptas. 15.000.000
Reservas	14.780.951.34

Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida	Ptas. 280.030.228.55
Por seguros accidentes	123.565.219
Pagos a los asegurados hasta igual fecha	403.595.457.55
Pagos a los asegurados hasta igual fecha	23.750.278.39

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinación sanálogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuevas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Domicilio social: ANCHA, 64—BARCELONA

Representante en esta provincia: DON MANUEL PERALTA, San Pablo, 68.

Apertura de crédito

para Negociantes, Industriales y Propietarios solventes y momentaneamente apurados. Pedir explicaciones, verbal ó por escrito, al CENTRO DEL CRÉDITO MÚTUO Claris, 49, pral.—BARCELONA

CENTRO-PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA. Director Propietario: DON JOSE MAÑES CASAUX. Calles del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos pisos, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

LA EQUITATIVA

de los ESTADOS UNIDOS. Durante los últimos diez años LA EQUITATIVA ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendo 26,056,511.99 dólares; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, una millonada de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio en Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario don Francisco Moragas.

Para más detalles dirigirse a sus representantes en esta provincia: Vivia é hijo de García Barrado, Palominos, 2. Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Caleros, 9

CALLOS! IDUREZAS!

Cura segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡Una peseta!! ¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

Callieida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni cuota ni suceso. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡Una peseta!! ¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA. Argonola-10, Farmacia, Madrid.—Véndose en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO

DRUGERÍA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa, solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinaria y recomendadas para los diabéticos. Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

ILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico **COSTANZI**
Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar definitivamente los xifras venéreos (est. reche), flujo blanco de las mujeres, arenillas, atarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, e-coxores u otras, purga ión reciente, ó rón ca, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, que no solo cura rón ca, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, ca la Diputación 845 Barcelona, asegura de buen éxito de estos esp. cíficos, mediante el rón ca especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antihemorróico, pesetas 4. D. venta en todas las acreditadas farmacias, y en casa del inventor. Diputación, 437, Barcelona. En SALAMANCA, D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 6 y 7, farmacia.

IMPOTENCIA

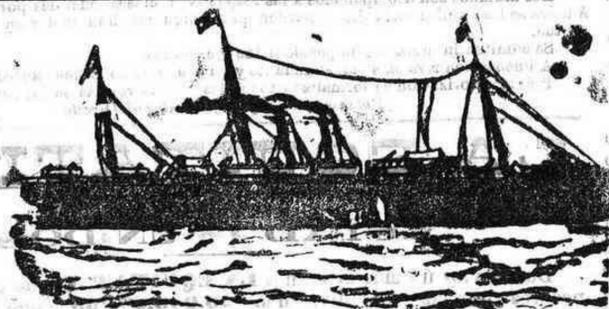
DEBILIDAD SENSUAL EN EL HOMBRE

Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid, Tetuán 3. ¡Suprema medicación, por la que sigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En SALAMANCA se expenden estos preparados en la Droguería del señor Fuentes, plaza del Corrijo.—Béjar: Droguería de la señora Viuda de Pablo Trias.—Ciudad-Rodrigo: farmacia de la señora Viuda de Serdiné é Hijos, Plaza Mayor, 7 y en las demás principales Farmacias y Droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SE VICO RAPI O PARA EL B A I L Y RIO DE A P
S ALIDAS DE L E X P E S (P P P R T P)

SEVERN.—Saldrá el 25 de Noviembre para Río Janeiro y Santos.

SALIDAS DE LISBOA

NIVE.—Saldrá el 24 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGD L N A.—Saldrá el 8 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT RUMSEY & SYMINGTON

Calte del Infante D Enrique, 19 y 21.—OFORTO

EXITO COLOSAL

EMULSION SPANOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza.

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtiene absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el reumatismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

ELABAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la car e comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento. De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.



FABRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO

GRAN DESTILERIA A VAPOR

CORTÉS Y MACIAS

MÉRIDA

Elaboración en aparatos DEROY, perfeccionados Anisados finos de todas clases y graduaciones

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—BARCO S. BAZO.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurosténicos, atenciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispneas y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero, retroversión, fisiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Fidese siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

MATIAS LOPEZ.—MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimos caramelos suizos, tordos y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, MONTERA, 25.—MADRID